

SUSCRIPCIONES]

EL PAGO ADELANTADO

Madrid, mes. UNA peseta.—Provincias, trimestre CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre DIEZ.—Filipinas, trimestre QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

SEGUNDA EDICIÓN

AVISO IMPORTANTE

Se vende un uniforme nuevo de ministro plenipotenciario. Buena razón, calle de Arganzuela, nº. 7, piso cuarto.

DOCTORES VIETA, Dentistas americanos, Espoz y Mina, 1.

Sistema especial de dentaduras postizas: garantía en los empastes y orificios por nuevo método.

EL RIOJANO, Confitería, Mayer, 12.

Postre variado cada día.

Domingo: Chantilly.

Vinos de Huelva

Los mejores y más selectos.

Bodega, Caballero de Gracia, 37.

Sin asistencia, se esconde a una persona estable una buena habitación con vistas a la calle y en un punto céntrico de esta corte. No es casa de huéspedes.

Darán razón en la calle del Pez, 38, 3.

QUÉ DIRÁ EL PAÍS!

No hay ejemplo en nuestra historia política de una campaña más pesimista que la que sostiene la prensa contraria al Gobierno.

La situación no halagüeña de los fondos públicos, arroja tintas sombrías, casi funebres, sobre el cuadro que a diario nos hace la prensa del estado financiero.

Se reclama entonces que el jefe del Gobierno corrobore el miedo o aliente los ánimos, y la situación del Sr. Cánovas es delicada.

Se muestra constado: ¡Da esperanza?

Pues es que está ciego, que no ve la situación del país.

O algo peor.

Que quiere engañarla.

¡Ojos la verdad! ¿Es reconoce enterado de la situación desventajosa de los fondos?

Significa desaliento, cobardía, ineptitud.

Pero el Sr. Cánovas, cueste lo que le cueste de popularidad, dice lo cierto, hasta al país con verdad, y no negará en lo que puedan decirnos cuantos periódicos que le hostilizan por costumbre, por obligación, por necesidad.

Y verdaderamente que no parece sino que en España no hay mas riqueza que la que se mueve en la Bolsa.

Un país agrícola como este, parece que tiene superior importancia las aguas más o menos dignas de los bosques que las altas y bajas de la agricultura y de la industria.

El desastre de que dan muestra tanto hombría pública por la baja de los valores es tan grande, que no la hubo igual ni cuando se nos cerraron las fronteras francesas, ni cuando hemos atravesado crisis agrícolas tanto mas peligrosas.

¿Qué dirá el país, que en su generalidad no entiende de Bolsa, ni cosa que se le parezca, al leer las efigies acrimosas de tantos periódicos!

Lo que dirá que más va la que se preocupa con mas interés de las verdaderas fuentes de nuestra riqueza, y que, por otra parte, es ya hora de que se ponga un correctivo a los tesoros de la Bolsa, que tantas ruinas ocasionan en un país ya medio arruinado.

MADRID

Madrid antiguo

UN MISTERIO

En la corte de Felipe V comenzaron de pronto a figurar en primera linea dos individuos que nadie sabía de donde eran llegados ni cui era su familia, siendo lo único que de cierto se sabía por verso, que gastaba en un mes mucho mas que otros en un año; que daban casi a diario grandes fiestas, y que no tenían haciendas ni propiedades en España.

Los tales individuos se decían hermanos y eran tan exactamente parecidos, que grande dificultad causó a fermeceles al uno del otro, si se exceptuó que el mayor tenía un lunar escuro sobre el extremo inferior de la mejilla izquierda, lo que servía muchas veces de signo de diferenciación entre uno y otro.

Siempre la sociedad de Madrid ha pasado de ligera y superficial en admitir y aternar los jueces desacordados en todo su parte, así es que no se extrañó que los hermanos en cuestión, fuesen recibidos con alborozo y satisfacción por la buena sociedad de entonces, máxima trascendencia de honor que dan grandes fiestas, gastaban mucho y tenían siempre su casa y mesa a disposición de los muchos amigos que reunían en brevísimo tiempo.

En la primera temporada de su estancia en la corte, algo se preocuparon los habitantes con la misteriosa llegada y vida de los dos individuos, pero viendo que a nadie pedían nada, antes al contrario, agasajaban y obsequiaban a todo el que ponía su casa a paradero, despistaron su curiosidad, y no volvieron a preocuparse más que de aprovar aquél nuevo motivo y caute de diversión.

Tan incómodas fueron las fiestas que los dos hermanos daban, que el rey cayó en tentación de verlas por sus propios ojos y recorresas de él, con efecto, eran tan nortadas las fiestas como se decía, o en su resonancia en la otra parte, por mucho la hipérbole exagerada de sus cortesanos.

Avisados los hermanos de que en su próxima fiesta habían de recibir al monarca, prepararon su casa con mayor lujo, si esto cabe, poniendo en el jardín una fuente cuadrada de más de diez varas por lado, con un surtidor de seis pisos de alto, toda ella de aguas de olor, y alfombraron el piso del jardín de hojas de rosa, preparando para la cena, que había de ser en el jardín, una tela de terciopelo blanco de sesenta varas por lado, con el fin de que esta teja sirviese a un tiempo de mantel y pavimento a los convividos.

Diez mil candelablos iluminaban la escena, y más de quinientos pétalos pajarricos, acostumbrados a caer de noche, siegaban el lugar con sus trajes y rústicas.

Llegó a la hora indicada el rey, y luego de besar y ver la casa, se trajo de hacer razón a la casa, que había de servirse en el jardín, si no

largo comida de pastores, sin mesa ni sillas, excepto el rey que tenía una pequeñísima mesa, a usanza mora, en la que había un servicio de treinta copas, cada una para una sola clase de vino.

Sentado y acomodado el rey, llegaronse a él dos hermosísimas damas, vestidas de blancos cendales, una de las cuales llevaba en las manos una joya de oro puro y sobre el brazo riñonera talla turquesa, y la otra un canastillo, también de oro, donde iban ensoradas limpias y además multitud de variadas especies.

Llegó que el rey hubo comenzado a lavarse las manos, aparecieron doce sencillas luceros, riñonamente vestidos, conociendo ensores de limpieza, todos de plata, siguiendo a este servicio una fastuosa cena, en la que se sirvieron los platos más selectos y caros de aquellos tiempos, el servicio de oro sencillo para los invitados, y de oro repujado para el rey.

Terminada la cena, trasladáronse todos los invitados a un cómodo teatro hecho en enramada y columnas de blanco y dorado marmol, teatro donde hubo representación de comedias, hasta que el rey, maravillado de tanto lujo y esplendor, jugó oportunamente retirarse.

Hizo así, y en muchos días no se habló en la corte más que de aquella sumiosa fiesta que, seguidamente, costó más de un millón de ducados.

Vivió en la corte por aquel entonces un caballero tan amigo de conocer historias ajenas que solamente a él se dedicaba, y la mayor parte de las veces, con tan extraordinaria celo y fortuna, que, cosa de nadie sencillas, en poco tiempo lo averiguaba.

Llamó la atención de este caballero el lojo más extraordinario de los dos misteriosos hermanos, y decidió aquirir quiénes eran, de dónde venían, y de qué parte sacaban las enormes sumas que necesitaban para tan grandes y continuados gastos.

Muchísimo tardó en conseguirlo; pero, por fin, lo consiguió dando la voz de alerta a los que, como él, no sabían de dónde venían aquellas riquezas, aun cuando esto no impidiera que de ella se aprovechara cumplida y continuamente.

Una noche llamaron a la puerta de la casa donde vivían los dos hermanos tres o cuatro individuos de la ronda, mandados por un alcalde de Casa y Corte.

Un granuloso alcalde británico un postigo de la fachada; una cabeza inquieta asomó por la abertura, y al ver quiénes era: los que se ocultaban entrada, cerró el postigo.

Esperaron largo rato los siguióles, y volvieron a llamar, y entonces asomó por el mismo postigo otra cabeza que preguntó:

—¿Quién va?

—Servicio de nuestro Señor el Rey D. Felipe VI.

—¿Qué quieren vuestras mercedes?

—Venimos en busca de los amos de esta casa para un asunto de mucho interés.

—Puedes esperar un momento que me visto, que estoy en camisa.

Y con efecto, para probarlo, sacó el que había en la casa o lea del postigo, y se vió que estaba vestido solamente con una camisa.

El tono perfectamente tranquilo del hombre de la ventanilla, hizo que el alcaide de Casa y Corte esperara con paciencia durante otro largo rato, hasta que ya, impaciente, llamó otra vez, no consiguiendo contestación alguna.

Volvío a llamar, pero con el mismo resultado, y cuantas veces llamara, otras tantas se quedaba sin contestación, si no hubiera tratado de derribar la puerta, y viendo que esto era imposible, manejara en busca de su corajero que, en poco momentos, dejó el paso libre.

Penetraron los de justicia en la casa, donde reinaba el más completo silencio, y luego de cruzar comedores, estancias y salones, hallaron uno, donde entre dos candelabros había un escritorio, que poco más o menos decía:

—Dijo a su imbecil rey y a los cortesanos todos, que las noticias que de nosotros tienen son ejertas; pero que son tan imbéciles unos y otros, que no saben que las fiestas que les hemos dado les han costado a ellos el dinero.

Asombrado quedó el pobre alcalde al ver tanto desvergüenza en tan corto trecho, y avergonzado y consternado por el fracaso de su comisión, volvió a ver al corregido, a quien dio cuenta del mal suceso.

Divulgóse el suceso y se supo que aquellos hermanos tan galanes y espléndidos eran los jefes de una sociedad de adalideros que cogía toda España, y que aguinallos Santos Iosmes fiestas se daban para enteradas de quienes eran ricos y quienes no, y donde tenían sus riquezas, dar sus golpes de mano sobre seguro.

Y por eso decidió con razón en el insolente escrito copiado a la letra, que las fiestas dadas a los invitados les habían costado el dinero, y no los otros, que eran lo que invitaban, bien seguros de ganar con la fiesta.

EL BARBERILLO DEL AVAPIL.

EMPAREADOS

El tanto veces citado Demócrata dice, barajando a plazas la enciudad del Sr. Cánovas y la adolescencia del Sr. Romero:

«D. Antonio, que ha sido maestro de escuela, debe saber como se trata a los niños traviesos y excenticos».

Pero già dólone ha sacado usted que fué maestro de escuela el Sr. Cánovas?

¡Eso de que hay a política los literatitos!

Dice El Resumen que los ministros que dimiten son pocos.

Aquel tenemos lo de D. Hermógenes: todo es relativo.

Porque los ministros que no dimiten también son pocos.

Cómo que no son más que estos.

Y ocho es una cantidad relativamente pequeña.

Dijimos nosotros:

«Precisamente los conservadores, cuando están en el poder, son la animación de ateneos y academias.

Cánovas asiste a multitud de sociedades científicas.»

Y contesta El Resumen:

«Por eso precisamente cuando está en el poder confunde el Gobierno con el Ateneo.»

Si esa confusión fuera cierta, estaríamos confundiendo el Gobierno con la reanimación de un período.

Bien quis, gracias a Dios, no es fácil que l'egue al caso... de que sean usados Gobierno.

El ministerio de comercio francés ha formulado su proyecto de ley para la concesión de un orga-

nismo extraordinario de 3.250.000 francos con destino a la concurrida de Francia a la Exposición de Chicago.

Los Gobiernos franceses no escarmientan.

—¿Lo ven ustedes?

No es que el Gobierno español lo haga mal.

Es que no hay Gobierno posible en el mundo, si no sigue el credo possibilista.

Bueno que nos dea con la palmeta de maestro de escuela a nosotros.

—Pero dar lecciones también a los Gobiernos extranjeros!

Estos Bismarcks de á tres en libro!

Tiene razón La Justicia, algo se ganaría con no publicar tan inútilas noticias de los suyos.

Ni deben publicarse los nombres.

No es un remedio seguro.

Pero es un probable incentivo.

Si La Justicia y otros colegas desideran hacer algo en ese sentido, les ayudaremos.

Porque mal está una sociedad donde los suyos cunden.

No solo hay apóstoles en medicina: en rateros que explotan la ignorancia. También los hay en política.

Póngase atención a lo que dice La Correspondencia Militar:

«Nuestro programa debe ser tan sencillo, que esté al alcance de todas las inteligencias.

Engañoamiento de la patria. Abusar la vida para que todos los espíos puedan vivir de su trabajo. Más ingresos que salidas, a fin de pagar las trampas del Tesoro, y todo, por su puesto, sin nuevas imposiciones a los ciudadanos.

—Pregúntanle a este sacerdote que quién es el espía de llegar a ésta resultadita? Los militares?

—¡Ah! ¡Qué tal!

Todo eso lo van a hacer los militares.

El colega está ya a la altura del bálsamo Ferenzini. Que lo cura todo.

El Demócrata dice que el Sr. Cánovas hoy vuelve a las asambleas del Congreso.

Sin duda por miedo a que le interrumpa el general de cámara de El Demócrata.

Dilemos la frase de moña de los chulos.

—Adios... Thermidor!

D'APASÓN.

CRONICA EXTRANJERA

Werther de Massenet

La primera audición de la ópera Werther, del maestro Massenet, en el teatro de la ópera de Viena, ha obtenido un verdadero éxito.

Al final del acto, el público, en masa, empezó a aplaudir, hasta que apareció en la escena el maestro Massenet, entre el tenor Van Dyck y la señorita Renard.

Estos dos artistas estuvieron durante toda la obra, tan suavemente inspirados, que lograron en varias ocasiones enloquecer de entusiasmo al público, y escogido público que llenaba la sala.

opone la Compañía Arrendataria a la venta del establecimiento cubano, contra lo cual se proponen acordar su queja ante el Gobierno, para lo cual se nombró ayer una comisión encargada de visitar al presidente del Consejo de Ministros y de hacerle presentes al Sr. Gómez del Castillo la conveniencia de evitar un seguro y peligroso conflicto.

En cuanto al proyecto de clases pasivas, no fueron ni siquiera terminados los acuerdos de los asistentes a la audiencia.

Por unanimidad se acordó apoyar al Sr. Romero Robledo, apoyando el dictamen, interviniendo en el debate, ahorro suspendido, presentando enmiendas de acuerdo con el ministerio de Ultramar, y, en último término, haciendo suyo el planteamiento del Sr. Romero Robledo.

En lo que no estaban conformes los diputados cubanos es en lo de respaldar ningún derecho mal adquirido, a título de respeto a los hechos ocurridos.

El Sr. Sáenz estuvo ayer en palacio, aunque no pudo ver a S. M. la Reina.

Los republicanos, ya adoradores de los fusionistas, no habían menos, con igual motivo, que de la vuelta inmediata al poder del partido liberal; mas como a ellos mismos les ocurría risa el cuento, indicaron como punto de los fusionistas a un ministro presidido por el general Martínez Campos, y de quien sería el verbo el Sr. Silvela.

Esto sí que es cultivar la novela novedosa.

Los ministros de Estado, Guerra y Fomento, que con el de Gobernación forman la pensión designada por el Gobierno para resolver el asunto del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, se reunieron ayer tarde en su despacho del Congreso.

El Sr. Gutiérrez no asistió por estar ocupado en la Cámara.

La comisión acordó aprobar en principio el dictamen de la comisión técnica, dejando siempre a salvo las necesidades de defensa de la patria, y llevarlo al asunto al Consejo que se celebraría mañana.

El ministro de Fomento se propone dictar una orden dando carácter legal a las operaciones que se hagan en la Bolsa de Barcelona.

Varios diputados de distintos partidos, interesados en el sustentamiento de las Aulas civicas de lo criminal, se reunieron ayer en el Congreso, acordando nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Sánchez Arjona, Cáceres, Ballesteros, Gurri y Martínez (D. Gendín) para que redacten un proyecto de reorganización de tribunales que preservase las causas económicas que resultaran de la supresión de las Audiencias, pues creen que reduciría el personal de siglos, se puede llegar a obtener mayores economías que suprimiéndolas.

Hoy se espera que el Sr. Romero Robledo asista a su despacho del ministerio de Ultramar, ya restablecido del estatuto que le ha hecho guardar cama estos días.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA LIBERTAD,

EXTERIOR

Lance de honor

Paris, 19.

La publicación de la nueva obra de Mr. Drummond, «El secreto de Fournier», ha suscitado intensa reacción entre las comunidades protestantes. Con los seguidos sucesos de que el año último fue teatro el paseo de Fournier, ha empezado a tener ya la justa resonancia que deseaba un principio de le prejudio. Hoy se ha verificado un duelo entre el autor y Mr. Isaac, antiguo subprefecto, que se había juzgado ofendido por la citada publicación. Ambos adversarios resultaron simultáneamente heridos, Mr. Isaac en el abdomen, y Mr. Drummond en el pecho.

Los impuestos en Austria

VIENNA, 10.

El ministro de Hacienda ha presentado en la Cámara un proyecto reformando los impuestos actuales sobre los productos del trabajo y sobre la renta, y creando un pacto general y personal que promete una máxima de 17 millones de liras, que permitiría la supresión de los diversos impuestos, que importan unos diez millones.

Un dictamen

ATENAS, 19.

La Comisión informadora ha presentado dictamen opinando que Trípoli debe ser enviado ante el Tribunal Supremo.

Una Encíclica de su santidad

PARÍS, 19.

Los diarios católicos publican la Encíclica a los prelados franceses. El papa declara que los católicos deben aceptar el Gobierno legítimamente establecido, sin intentar nada para cambiar su forma, aunque sea como es imposible aprobar algunos extremos legislativos en su resolución. El papa recomienda la unión de todos los franceses para alcanzar la grandeza de la patria.

C. clon

LISBOA, 19.

El fuerte ciclón que se ha desarrollado sobre esta capital, ha arrancado los cobertizos de la azucena de Lisboa sobre el Tajo. Los postes de las líneas telegráficas terrestres se han desprendido también.

Precauciones y tranquilidad

ROMA, 19.

La fuerza pública presta sus servicios a algunos puntos de la ciudad; ésta sigue tranquila, habiendo recobrado su aspecto normal. Muchos obreros han vuelto a su trabajo.

Detención importante

LISBOA, 19 (por el cable de Vigo.)

(Recibido el 20.)

El Sr. Menacho Gorde, antiguo ministro y par del reino, ha sido detenido por la policía por mandato del presidente de la Cámara de los Pares.

La orden de detención está refrendada por el ministro de Justicia.

El Sr. Menacho, que es en la actualidad presidente del Banco Basciano, ha ingresado hoy en la cárcel civil.

El cardenal Lavigerie

PARÍS, 20.

Noticias de Argelia manifiestan que el cardenal Lavigerie ha mandado desmentir el rumor propagado por los periódicos italiana de que trataba hacer un viaje a Roma, pues se encuentra bastante delicado.

Gestiones

PARÍS, 20.

Los telegramas de Belgrado dicen que el ministro de Servicio en Constantinopla está haciendo activas gestiones cerca del Gobierno otomano y del Patriarcado para conseguir la apertura de la liturgia en las iglesias servitas. —Fabra.

En cuanto al proyecto de clases pasivas, no fueron ni siquiera terminados los acuerdos de los asistentes a la audiencia.

Por unanimidad se acordó apoyar al Sr. Romero Robledo, apoyando el dictamen, interviniendo en el debate, ahorro suspendido, presentando enmiendas de acuerdo con el ministerio de Ultramar, y, en último término, haciendo suyo el planteamiento del Sr. Romero Robledo.

En lo que no estaban conformes los diputados cubanos es en lo de respaldar ningún derecho mal adquirido, a título de respeto a los hechos ocurridos.

El Sr. Sáenz estaba ayer en palacio, aunque no pudo ver a S. M. la Reina.

Los republicanos, ya adoradores de los fusionistas, no habían menos, con igual motivo, que de la vuelta inmediata al poder del partido liberal; mas como a ellos mismos les ocurría risa el cuento, indicaron como punto de los fusionistas a un ministro presidido por el general Martínez Campos, y de quien sería el verbo el Sr. Silvela.

Esto sí que es cultivar la novela novedosa.

Los ministros de Estado, Guerra y Fomento, que con el de Gobernación forman la pensión designada por el Gobierno para resolver el asunto del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, se reunieron ayer tarde en su despacho del Congreso.

El Sr. Gutiérrez no asistió por estar ocupado en la Cámara.

La comisión acordó aprobar en principio el dictamen de la comisión técnica, dejando siempre a salvo las necesidades de defensa de la patria, y llevarlo al asunto al Consejo que se celebraría mañana.

El ministro de Fomento se propone dictar una orden dando carácter legal a las operaciones que se hagan en la Bolsa de Barcelona.

Varios diputados de distintos partidos, interesados en el sustentamiento de las Aulas civicas de lo criminal, se reunieron ayer en el Congreso, acordando nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Sánchez Arjona, Cáceres, Ballesteros, Gurri y Martínez (D. Gendín) para que redacten un proyecto de reorganización de tribunales que preservase las causas económicas que resultaran de la supresión de las Audiencias, pues creen que reduciría el personal de siglos, se puede llegar a obtener mayores economías que suprimiéndolas.

Hoy se espera que el Sr. Romero Robledo asista a su despacho del ministerio de Ultramar, ya restablecido del estatuto que le ha hecho guardar cama estos días.

El ministro de Fomento se propone dictar una orden dando carácter legal a las operaciones que se hagan en la Bolsa de Barcelona.

Varios diputados de distintos partidos, interesados en el sustentamiento de las Aulas civicas de lo criminal, se reunieron ayer en el Congreso, acordando nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Sánchez Arjona, Cáceres, Ballesteros, Gurri y Martínez (D. Gendín) para que redacten un proyecto de reorganización de tribunales que preservase las causas económicas que resultaran de la supresión de las Audiencias, pues creen que reduciría el personal de siglos, se puede llegar a obtener mayores economías que suprimiéndolas.

El Sr. Gutiérrez no asistió por estar ocupado en la Cámara.

La comisión acordó aprobar en principio el dictamen de la comisión técnica, dejando siempre a salvo las necesidades de defensa de la patria, y llevarlo al asunto al Consejo que se celebraría mañana.

El ministro de Fomento se propone dictar una orden dando carácter legal a las operaciones que se hagan en la Bolsa de Barcelona.

Varios diputados de distintos partidos, interesados en el sustentamiento de las Aulas civicas de lo criminal, se reunieron ayer en el Congreso, acordando nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Sánchez Arjona, Cáceres, Ballesteros, Gurri y Martínez (D. Gendín) para que redacten un proyecto de reorganización de tribunales que preservase las causas económicas que resultaran de la supresión de las Audiencias, pues creen que reduciría el personal de siglos, se puede llegar a obtener mayores economías que suprimiéndolas.

Hoy se espera que el Sr. Romero Robledo asista a su despacho del ministerio de Ultramar, ya restablecido del estatuto que le ha hecho guardar cama estos días.

El ministro de Fomento se propone dictar una orden dando carácter legal a las operaciones que se hagan en la Bolsa de Barcelona.

Varios diputados de distintos partidos, interesados en el sustentamiento de las Aulas civicas de lo criminal, se reunieron ayer en el Congreso, acordando nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Sánchez Arjona, Cáceres, Ballesteros, Gurri y Martínez (D. Gendín) para que redacten un proyecto de reorganización de tribunales que preservase las causas económicas que resultaran de la supresión de las Audiencias, pues creen que reduciría el personal de siglos, se puede llegar a obtener mayores economías que suprimiéndolas.

El Sr. Gutiérrez no asistió por estar ocupado en la Cámara.

La comisión acordó aprobar en principio el dictamen de la comisión técnica, dejando siempre a salvo las necesidades de defensa de la patria, y llevarlo al asunto al Consejo que se celebraría mañana.

El ministro de Fomento se propone dictar una orden dando carácter legal a las operaciones que se hagan en la Bolsa de Barcelona.

Varios diputados de distintos partidos, interesados en el sustentamiento de las Aulas civicas de lo criminal, se reunieron ayer en el Congreso, acordando nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Sánchez Arjona, Cáceres, Ballesteros, Gurri y Martínez (D. Gendín) para que redacten un proyecto de reorganización de tribunales que preservase las causas económicas que resultaran de la supresión de las Audiencias, pues creen que reduciría el personal de siglos, se puede llegar a obtener mayores economías que suprimiéndolas.

Hoy se espera que el Sr. Romero Robledo asista a su despacho del ministerio de Ultramar, ya restablecido del estatuto que le ha hecho guardar cama estos días.

El ministro de Fomento se propone dictar una orden dando carácter legal a las operaciones que se hagan en la Bolsa de Barcelona.

Varios diputados de distintos partidos, interesados en el sustentamiento de las Aulas civicas de lo criminal, se reunieron ayer en el Congreso, acordando nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Sánchez Arjona, Cáceres, Ballesteros, Gurri y Martínez (D. Gendín) para que redacten un proyecto de reorganización de tribunales que preservase las causas económicas que resultaran de la supresión de las Audiencias, pues creen que reduciría el personal de siglos, se puede llegar a obtener mayores economías que suprimiéndolas.

El Sr. Gutiérrez no asistió por estar ocupado en la Cámara.

La comisión acordó aprobar en principio el dictamen de la comisión técnica, dejando siempre a salvo las necesidades de defensa de la patria, y llevarlo al asunto al Consejo que se celebraría mañana.

El ministro de Fomento se propone dictar una orden dando carácter legal a las operaciones que se hagan en la Bolsa de Barcelona.

Varios diputados de distintos partidos, interesados en el sustentamiento de las Aulas civicas de lo criminal, se reunieron ayer en el Congreso, acordando nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Sánchez Arjona, Cáceres, Ballesteros, Gurri y Martínez (D. Gendín) para que redacten un proyecto de reorganización de tribunales que preservase las causas económicas que resultaran de la supresión de las Audiencias, pues creen que reduciría el personal de siglos, se puede llegar a obtener mayores economías que suprimiéndolas.

El Sr. Gutiérrez no asistió por estar ocupado en la Cámara.

La comisión acordó aprobar en principio el dictamen de la comisión técnica, dejando siempre a salvo las necesidades de defensa de la patria, y llevarlo al asunto al Consejo que se celebraría mañana.

El ministro de Fomento se propone dictar una orden dando carácter legal a las operaciones que se hagan en la Bolsa de Barcelona.

Varios diputados de distintos partidos, interesados en el sustentamiento de las Aulas civicas de lo criminal, se reunieron ayer en el Congreso, acordando nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Sánchez Arjona, Cáceres, Ballesteros, Gurri y Martínez (D. Gendín) para que redacten un proyecto de reorganización de tribunales que preservase las causas económicas que resultaran de la supresión de las Audiencias, pues creen que reduciría el personal de siglos, se puede llegar a obtener mayores economías que suprimiéndolas.

El Sr. Gutiérrez no asistió por estar ocupado en la Cámara.

La comisión acordó aprobar en principio el dictamen de la comisión técnica, dejando siempre a salvo las necesidades de defensa de la patria, y llevarlo al asunto al Consejo que se celebraría mañana.

El ministro de Fomento se propone dictar una orden dando carácter legal a las operaciones que se hagan en la Bolsa de Barcelona.

Varios diputados de distintos partidos, interesados en el sustentamiento de las Aulas civicas de lo criminal, se reunieron ayer en el Congreso, acordando nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Sánchez Arjona, Cáceres, Ballesteros, Gurri y Martínez (D. Gendín) para que redacten un proyecto de reorganización de tribunales que preservase las causas económicas que resultaran de la supresión de las Audiencias, pues creen que reduciría el personal de siglos, se puede llegar a obtener mayores economías que suprimiéndolas.

El Sr. Gutiérrez no asistió por estar ocupado en la Cámara.

La comisión acordó aprobar en principio el dictamen de la comisión técnica, dejando siempre a salvo las necesidades de defensa de la patria, y llevarlo al asunto al Consejo que se celebraría mañana.

El ministro de Fomento se propone dictar una orden dando carácter legal a las operaciones que se hagan en la Bolsa de Barcelona.

Varios diputados de distintos partidos, interesados en el sustentamiento de las Aulas civicas de lo criminal, se reunieron ayer en el Congreso, acordando nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Sánchez Arjona, Cáceres, Ballesteros, Gurri y Martínez (D. Gendín) para que redacten un proyecto de reorganización de tribunales que preservase las causas económicas que resultaran de la supresión de las Audiencias, pues creen que reduciría el personal de siglos, se puede llegar a obtener mayores economías que suprimiéndolas.

El Sr. Gutiérrez no asistió por estar ocupado en la Cámara.

La comisión acordó aprobar en principio el dictamen de la comisión técnica, dejando siempre a salvo las necesidades de defensa de la patria, y llevarlo al asunto al Consejo que se celebraría mañana.

El ministro de Fomento se propone dictar una orden dando carácter legal a las operaciones que se hagan en la Bolsa de Barcelona.

Varios diputados de distintos partidos, interesados en el sustentamiento de las Aulas civicas de lo criminal, se reunieron ayer en el Congreso, acordando nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Sánchez Arjona, Cáceres, Ballesteros, Gurri y Martínez (D. Gendín) para que redacten un proyecto de reorganización de tribunales que preservase las causas económicas que resultaran de la supresión de las Audiencias, pues creen que reduciría el personal de siglos, se puede llegar a obtener mayores economías que suprimiéndolas.

El Sr. Gutiérrez no asistió por estar ocupado en la Cámara.

La comisión acordó aprobar en principio el dictamen de la comisión técnica, dejando siempre a salvo las necesidades de defensa de la patria, y llevarlo al asunto al Consejo que se celebraría mañana.

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1892
Abierta la sesión á las dos y cuarenta, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

D. Manuel de Azárraga pide autorización para retirar la garantía de 30.000 reales con que quedó su renta para ejercer el cargo de senador y su titulación con papel del Estado.

Se da lectura de dos dictámenes de la comisión de actas.

El señor ministro de la Guerra contesta á la pregunta hecha por el Sr. Bermúdez Reina en una de las sesiones anteriores sobre aplicación dada al anticipo de 150 millones de pesetas al departamento de su cargo, y sobre el estado en que se encuentra la dotación del nuevo armamento del Ejército.

El Sr. Bermúdez Reina no se da por satisfecho y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor ministro manifiesta que se reserva señalar día para que la exprese.

El Sr. Angosto dirige una pregunta al ministro de Marina sobre recompensa al Sr. Talarie con motivo de las pruebas del caza-torpedero *Témpero*.

El Sr. Botella hace otra sobre rebaja en los gastos del presupuesto de Guerra y Marina.

El Sr. Gollón pide al ministro de la Guerra que procure hacer casas económicas sean preciosas en su departamento, casillando o mejorando el material, y todo aquello que se relacione con la integridad del territorio.

Le contestó el señor ministro de la Guerra, y se promovió sobre el asunto un pequeño incidente, en que tomaron parte los Sres. Botella y Angosto, que oportunamente cortó la intervención de la presidencia.

Los Sres. Cuesta y Santiago y Ganga Argüelles hacen diferentes preguntas.

Se suspende la sesión para reunirse el Senado en sesiones para el nombramiento de varias comisiones.

Entrándose en la orden del día se aprobaron el dictamen de la Comisión mixta, autorizando la construcción de un ferro carril de Bilbao á Santurce y el relativo al proyecto de ley sobre construcción de la línea férrea de Tarifa á Madrid.

Al votarse definitivamente el proyecto de ley modificando la de ascensos de la Armada, un señor senador pidió se contase el número de senadores, y como no hubiese el necesario para ello, se suspendió la votación.

Se da cuenta del resultado de la reunión de sesiones, y de haber sido autorizada la lectura de una proposición del señor marqués de Trivés reformando el artículo 297 de la ley hipotecaria y otra del señor conde de las Almenas, incluyendo en el plan de carreteras la de Torres (Jaén) al puerto de Málaga.

El señor ministro de la Guerra manifiesta al Sr. Bermúdez Reina que está á su disposición para que pueda explicar cuando guste su anuencia interpelación.

Se acuerda que esto tenga lugar el lunes próximo.

Se señala la orden del día para el lunes y se levanta la sesión á las cinco.

CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

El señor ministro de la Gobernación contestó al Sr. Azárraga, defendiendo la conducta de las autoridades ante los desmanes de los obreros.

Explicó con mucha claridad y eloquencia lo ocurrido con la conducta de los obreros detenidos, no quedando duda de lo infundadas que eran sobre este punto las suposiciones del señor Azárraga.

Los detenidos eran, en su mayor parte, vagabundos y gente peligrosa.

Intervino en el debate el señor ministro de Gracia y Justicia para explicar la intervención de las autoridades militares, y en general para tratar el aspecto jurídico de la cuestión, y se suspendió el debate.

Acto seguido se levantó la sesión á las ocho menos cuarto.

SESIÓN DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1892
Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta de laayer.

Como sábado, dedicase la tarde á ruegos y preguntas, y para formular algunas de escaso interés usanía palabras los Sres. País Lápid, Bárbarin, Azárraga, Nieto, Ballesteros y Botija.

El Sr. Llorente presenta una exposición; los Sres. Moneras y Garijo apoyan proposiciones de ley; el Sr. Bernardo pide un expediente y el señor Figueras y Torres habla contra el juego, contestandole el señor Ministro de la Gobernación, para manifestarle que esa es cuestión que corresponde á los Tribunales de Justicia.

Al retirarse de la tribuna seguían las preguntas y ruegos.

CRISIS EN FRANCIA

PARÍS, 20.

La crisis ministerial no ha adelantado un paso.

El presidente de la república conferenció con los presidentes de las Cámaras.

Noticias oficiales hacen algunas indicaciones confirmando el telegrama anterior respecto de la posibilidad de un ministerio Constante.

Dicen que ante la proximidad de las elecciones municipales y de las manifestaciones obreras que se preparan para el primer domingo de Marzo, con objeto de protestar contra los nuevos aranceles, hace falta en el poder un hombre de las condiciones de carácter del ministro del Interior dimisionario.

Hay sin embargo, la dificultad de que los radicales extremistas en oposición á un ministerio Constante, y que por lo tanto éste estaría á merced de las derechas, haciendo imposible una reconciliación republicana, siquiera momentánea para la aprobación de los proyectos de ley pendientes de debate en el Parlamento.

A pesar de estas consideraciones, la Agencia Habas se expresa así:

La hipótesis de que el Sr. Constante desempeña la presidencia del nuevo Gabinete encuentra crédito en los círculos políticos.

PARÍS, 20.

El Diario Oficial anuncia la dimisión de todos los ministros y que éstos quedan encargados interinamente del despacho de los asuntos.

PARÍS, 20.

La creencia general es que la crisis no se resolverá por lo menos antes del martes próximo. La prensa publica hoy nuevas candidaturas para todo es aventurado. Se dice que el Sr. Floquet aconseja un ministerio de conciliación, pero la gran dificultad consiste en poderlo constituir.

ÚLTIMAS NOTICIAS

La reunión de sesiones del Senado ha nombrado las comisiones que han de dictaminar sobre la proposición de ley concediendo un ferrocarril de vía estrecha de Madrid al Pardo, sobre los convenios celebrados con Austria, Hungría, Bélgica, Italia, Suiza y Noruega, los pactos con Alemania y Suecia y la prórroga parcial del tratado de comercio con Alemania y varios de carteras.

El lunes explotará en el Senado su intervención al ministro de la Guerra sobre la aplicación dada al anticipo de 150 millones de pesetas que hizo el departamento que rige el Banco de España.

Leemos en *La Correspondencia*:

Además de las permutas entre los gobernadores de Murcia y Castellón, S. M. la Reina ha firmado otro decreto, haciendo idénticas concesiones para las primeras autoridades civiles de Ciudad Real y Zamora.

Los fabricantes asociados de Manresa y la comarca han hecho saber á los operarios de sus fábricas el acuerdo tomado de que en caso de enfermedad serán socorridos con la retribución de medio jornal gratis, acuerdo que ha producido grata impresión entre los obreros.

La recaudación por derechos de consumos en Madrid, ascendió en el día de ayer á la cantidad de 54.233,85 pesetas, 14.280,14 más que en igual fecha del año anterior.

Por la Dirección general de los Registros se ha dirigido una circular á los jueces delegados, recordándoles que, cuando los registradores se ausenten sin la debida autorización ó con permiso ó licencia, deben ponerlo en conocimiento de la Dirección dentro del plazo de veinticuatro horas.

En el caso de que no lo hagan así, se hará constar esta omisión como nota desfavorable en el expediente personal.

En el día 17 se verificaron en los cementerios de esta capital 61 exhumaciones, 29 varones y 32 hembras.

Por el ministerio de Fomento ha sido autorizada la transferencia del concessionario del ferrocarril de Minas de Sierra Alhamilla al muelle de Almería á la Compañía inglesa «The Almería and Alhamilla Railway Company Limited», con la obligación consiguiente de llenar los requisitos que se marcaron en la concesión.

En el Instituto de segunda enseñanza de Valencia se halla vacante una plaza de profesor auxiliar superintendente de la sección de Ciencias, la cual se proveerá por concurso, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Huelga

Se han declarado en huelga los trabajadores ocupados en la construcción de la Plaza de Toros de Lorca por haber pretendido el contratista de las obras rebajar el jornal.

Los trabajadores en sueldo pacífica recorrieron algunas calles de la ciudad.

La autoridad trabaja para vencer el conflicto y que se reanuden los trabajos.

Congreso Hispanoamericano de profesores

Este proyecto, con cuya realización piensan asociarse las clases docentes á las fiestas del Centenario de Colón, continúa desenvolviéndose en medio del mayor entusiasmo.

La Comisión ejecutiva, en la qual tendrán cabida personas de reconocida competencia, quedará constituida en la presente semana y dejará en breve redactados el reglamento y los temas que han de responder á las necesidades de la cultura popular, si se tiene en cuenta la autoridad y representación de los redactores.

Sin identificar

Aún continua sin identificar en Barcelona el sujeto muerto á consecuencia de la explosión del petardo en dicha capital.

Ayer se dió sepultura á su cadáver, en vista de su completa descomposición.

TOROS

Número de corridas que tienen ajustadas hasta la fecha algunas espadas, colocados por el orden numérico de corridas:

Gerrita, 72; Espartero, 63; Mazzantini, 41; Lagartijo, 34; Reverte, 25; Cara, 22; Mibuto, 20; Bonariño, 20; Gallo, 18; Papete, 17; Espejo, 15; Jarana, 14; Lagartijillo, 13; Torerito y Angel Pastor, 12. Los demás oínguno pasó de 10.

Durante el corriente año se inaugurarán las siguientes plazas de toros en construcción.

Pontevdra, con 10.000 localidades; Lores, con 8.000; Baeza, con 9.500; Salamanca, con 12.000; Fuenterribia, con 6.000; Campo de San Roque, con 20.000.

— La nueva cuadrilla de Nros. sevillanos que dirigen los matadores Benito Ruiz (Abogado) y Manuel Galocha (Galito), se han brindado á trabajar gratis en el Puerto de Santa María á beneficio de las familias de los pescadores que han perdido á causa de los últimos temporales en el Mediterráneo.

— La combinación de diestros y toreros para las cuatro corridas que este año han de celebrarse en el Ferial de Santa María, es el siguiente:

20 de Mayo: espadas, Mazzantini y Guerrita, toros de D. José María de la Cámara.

24 de Junio: espadas, Cara ancha y Guerrita, toros de D. José Orozco.

31 de Julio: espadas, Lagartijo y Espartero, toros de Moruva.

28 de Agosto: espadas, Mazzantini y Reverte, toros de Mirra.

— Menú taurino para la temporada próxima en Granada:

12 de Junio: espadas, Lagartijillo y Reverte, toros de Orozco.

16 de Junio: espadas, Lagartijo, Guerrita y Lagartijillo, toros de Barrionuevo.

19 de Junio: espadas, Lagartijo, Guerrita, Espartero y Lagartijillo, ocho toros de Saitillo.

— La cuadrilla de Nros. sevillanos se ha constituido de nuevo con el personal siguiente:

Matadores: Pachón y Pepe Hillo.

Banderilleros: Regatero, Puiga, Blayó, Lillo, Cuco y Capita.

Picadores: Sevillá, Hormigo y Poquito Pan.

Los referidos muchachos son jóvenes de doce á quince años, y aparecerán siempre vestidos de época de Pepe Hillo.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.—ULTIMA HORA

Del 19 Del 18

Deuda parp. al 4 por 100 interior	63,40	63,95
Idem en títulos pequeños.....	65,75	68,30
Idem fin de mes.....	63,40	63,65
Exterior	69,55	70,00
Títulos pequeños.....	70,20	70,15
Amortizable.....	75,50	75,75
Títulos pequeños.....	76,75	76,65
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	101,90	102,00
Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	98,00	98,25
G. Arrendataria de Tabacos.....	00,00	00,00
Cédulas Banco Hipotecario al 5 por 100.....	100,00	100,00
Idem al 4 por 100.....	00,00	00,00
Banco de España.....	328,00	330,00
Banco de Castilla.....	00,00	00,00
CAMBIOS		
París, á la vista.....	15,00	14,50
Londres, á la vista.....	00,00	28,88
Londres, á tres meses fecha.....	00,00	00,00

Bolsín

Madrid: Contado: 63,90.—Fin de mes: 63,75.—Exterior, 69,70.—Amortizable, 75,75.—Cobras, 102,10.—Banco, 330,00.—Tabaco, 00,00.—Barcelona interior, 00,00.—Barcelona exterior, 00,00.—París, 61,00.

BOLSAS EXTRANJERAS

PARÍS, 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 61,34, 61,25, 61,18, 61,00.

LONDRES, 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61,37.—Fabra.

Temperatura

A las 7 de la mañana 5 grados.

» 12 » » 8 »

» 5 » á tarde 7 »

El barómetro indica lluvia.

ESPECTACULOS PARA MANANA

REAL.—No se ha recibido el anuncio.

(RÁPIDAS PROPAGANDAS EN TODOS LOS SISTEMAS)

LOS TIROLESES, EMPRESA ANUNCIADORA BARrio NUEVO, 7 Y 9. -- Pídanse catálogos.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Unica en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contiene substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponja ó cepillo, siendo una brillantina.

Compañía por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

Precio del frasco: 3,50 pesetas.

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre calle.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

Exportación á provincias.

PRECIO FIJO



HANAPPIER & C.º BORDEAUX
AGENTE GENERAL SR. POVEDANO, CLAVEL, 8

Vinos de Bordeaux, Champagnes, Cognacs, etcéteras, con los precios de la antigua tarifa.

CLAVEL, 8

BODEGA

Vinos de Huelva, Caballero de Gracia, núm. 37. Especialidad «San Cristóbal Extra». Blanco para las ostras, mejor que Sauterne y Rhin, á 2 pesetas 50 céntimos con casco.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con tránsito en Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Gobó, y combinaciones al Golfo Persico, Costa oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada 4 martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sido acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encaminarán á los destinatarios que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en:

Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio. —Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica. —Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10. —Santander: Sres. Ángel Pérez y Compañía. —Coruña: D. H. Da Guarda. —Vigo: D. Antonio López de Mairá. —Cartagena: Sra. Bosch, hermanos. —Valencia: Sra. Dari y Compañía. —Málaga: D. Luis Pastrana.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRATS, ARENAL, 8.

Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, paluché, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARÍN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

CASA DE COMIDAS

Calle de Santa Bárbara, núm. 4

Se admiten abonos con equidad, variados todos los días.

Se sirven á domicilio almuerzos y cenas.

POR 5 PESETAS 50 CÉNTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Misiones, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapicerías y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del *Calógrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, é impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolillo, escudos, etc.

Representante, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izquierda.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA LIBERTAD

Abrió Juana el estuche; sintióse abrasados los ojos al contacto de los rayos que despedían aquellas chispeantes llamas; sacó el collar, lo enroscó en sus dedos, lo encerró luego en el hueco de sus lindas y torneadas manos, y dijo:

—Pensar que tengo aquí, en tan reducido espacio, un millón cuatrocientas mil libras! Si, un millón cuatrocientas mil, en dinero efectivo, pues los diamantistas aún hoy las darian por él. ¡Para que se vea lo que es el acazo! Juanita de Valois, la mendiga, la desconocida, tocó la mano de una reina que era la primera del mundo, y tuvo en sus manos, si bien durante una hora no más, una suma que nunca va sola en este mundo, y que se manda escoltar constantemente por guardianes armados, ó por garantías que en Francia no pueden ser menores que las que ofrece un cardenal ó una reina. ¡Todo esto en mis dedos!... —decía Juana.— ¡Cuánto pesa y cuán ligero es á la vez!... Para llevar en oro metal precioso, lo equivalente al contenido de esa cajita necesitaría dos caballos lo menos; para llevarlo en billetes del Tesoro... ¡acaso los billetes se pagan siempre! No, es preciso endosarlos, reconocerlos... Además, un billete es papel, y el agua y el fuego lo destruyen. Un billete del Tesoro no tiene curso en todas partes, revela su procedencia, y descubre los nombres del autor y portador. Un billete del Tesoro, al cabo de cierto tiempo, pierde parte de su valor ó su valor entero. Los diamantes, por el contrario, son materia indestructible que resiste á todo, que todo el mundo conoce, aprecia, admira y compra en Londres, Berlín, Madrid y hasta en el mismo Brasil. Nadie ignora lo que es un diamante, y sobre todo, tallado como éstos. ¡Qué hermosos son! ¡Qué ad-

mirables! ¡Qué conjunto y qué detalles! Tal vez cada uno de por sí valga separada y relativamente más, que reunidos. ¡Pero á dónde me lleva mi loca fantasía! —exclamó súbitamente Juana. —Tenemos presto una resolución, ya sea la de ir en busca del cardenal, ya la de devolver el collar á Bohmer, según me lo ha mandado la reina.

La condesa se levantó sin soltar de sus manos los deslumbradores brillantes, y prosiguió diciendo:

—Así, pues, volverán á las arcas del imposible joyero, quien los pesará y pulirá con el áspero cepillo... Van á quedar encerrados estos hermosos diamantes, que podían brillar en la divina garganta de María Antonieta. Bohmer chillará al principio, mas se calmará luego, reflexionando que guarda el beneficio y conserva el género. ¡Ah! se me olvidaba... ¡En qué términos y forma es preciso hacer extender el recibo del joyero! Grave a pujo; si, con mucha diplomacia hay que andarse en la redacción del tal documento. Es preciso que este escrito no comprometa á nadie, ni á Bohmer, ni á la reina, ni al cardenal, ni á mí... jamás redactaré soña semejante acta. Necesito un consejo. ¡El cardenal!... ¡Oh! no. ¡Si el cardenal me quisiera más, ó fuera más rico y me regalase estos brillantes!...

Sentóse Juana en un sofá, con los diamantes enroscados alrededor de su mano, hecha fuego la cabeza y vagando en pensamientos confusos, que de vez en cuando la aterraban, y que rechazaba con fuerza calenturienta.

Serenóse de pronto el rostro de la condesa; su mirada fué menos agitada, menos vagorosa, más fija, y quedó como posada en la imagen de una idea uniforme, absorta Juana, no notó que los minutos pasaban, que todo iba to-

mando en ella el sello de inalterable resolución, ni que semejante á esos nadadores que metieron el pie en un remolino, cada paso que daba para libertarse del peligro la hundía más en el abismo. Una hora trascurrió en aquella muerta y profunda meditación de un proyecto misterioso.

Eran las dos de la madrugada.

Levantóse Juana poco después, pálida como una sacerdotisa, druida inspirado, y llamó á la doncella.

Aparecióse ésta, y la condesa le dijo:

—Id á buscarme un coche de alquiler ó una silla de manos, si no hubiese ninguno.

La muchacha encontró un simón estacionado en la calle antigua del Templo.

Subió madama de La Motte al coche sola, y despidió á su camarista.

Diez minutos después, paraba el simón en la puerta de libelista Râteaux de Villette.